

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COXCATLÁN ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En el Municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día treinta del mes de junio del año dos mil veintiséis, en el Salón de Cabildo "Profesor Carlos Jonguitud Barrios" ubicado en el Palacio Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, declarado como recinto oficial, se reúne el Honorable Ayuntamiento Constitucional de la administración 2024-2027, conforme a lo establecido en el Artículo 21, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la presente Sesión de Cabildo; estando presentes los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento conforme a la convocatoria de fecha veintiséis del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo los siguientes: en su carácter de Presidente Municipal Constitucional el Licenciado Omar Alberto Soni Bulos, en su carácter de regidores: la Señora María Guadalupe Hernández Reyes, la Señora Rosa Reséndiz Guevara, el Licenciado Saúl Jasiel Flores Castro, el Profesor Nicolás González Sánchez, la Contadora Pública Cesia Yoselin Martínez Romero, y el Ingeniero Claudio Flores Hernández; así como en su carácter de Síndico Municipal, la Licenciada Dora Celisia Ramírez Flores; y en su carácter de Secretario General del Honorable Ayuntamiento, el Licenciado Carlos Alberto García Gamboa, todos los actos de esta Cuadragésima Sexta Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Asuntos generales.
- III. Clausura de la sesión.

Para el desahogo de la presente Sesión de Cabildo, se da inicio al orden del día: -----

- I. EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Pase de lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación formal de la sesión.



COXCATLÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

se encuentran presentes la totalidad de los integrantes, por lo que se verificó con ello la existencia del quórum legal requerido para sesionar válidamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Acto seguido, se declara formalmente instalada la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, y válidos los acuerdos que en ella se adopten. -----

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, el Licenciado Carlos Alberto García Gamboa, Secretario General del Honorable Ayuntamiento, preguntó a las y los integrantes del Honorable Cabildo si deseaban hacer uso de la voz para exponer algún tema de interés general que consideraran relevante para el municipio.

En uso de la voz, el Lic. Omar Alberto Soni Bulos, Presidente Municipal Constitucional, informa al Honorable Cabildo que, derivado del nombramiento previamente aprobado, se procederá a la toma de protesta de la Lic. Ana Gloria Medina Hernández como Directora de la Instancia Municipal de la Mujer del Honorable Ayuntamiento de Coxcatlán, San Luis Potosí. Por lo que solicita a los presentes ponerse de pie y procede a tomar la protesta de ley a la Lic. Ana Gloria, preguntándole si protestaba guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Directora de la Instancia Municipal de la Mujer del Honorable Ayuntamiento de Coxcatlán, San Luis Potosí, velando en todo momento por el bienestar del municipio y de sus habitantes.

La Lic. Ana Gloria respondió: "Sí, protesto."

Acto seguido, el Presidente Municipal expresó: "Si así no lo hiciere, que el pueblo y el Honorable Ayuntamiento de Coxcatlán se lo demanden."

Concluido el acto protocolario, el Presidente Municipal felicitó a la nueva Directora de la



COXCATLÁN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

No habiéndose registrado más participaciones ni asuntos adicionales que tratar, el Secretario General declaró formalmente concluido el presente punto, continuando con el desarrollo de la sesión. -----

III. EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

Agotados los puntos del orden del día, se procede a clausurar la Cuadragésima Sexta Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria, por parte del Licenciado Carlos Alberto García Gamboa, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Coxcatlán, San Luis Potosí, quien en pleno uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí en su artículo 78, señala que siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día treinta del mes de junio del año dos mil veintiséis, se da por clausurados los trabajos de la presente sesión y validos los acuerdos aquí tratados, **registrándose en el libro de Gobierno la presente Cuadragésima Sexta Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria y dado en el Municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí, México; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los usos legales que haya lugar.**-----

----- DAMOS FE.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
COXCATLÁN, S.L.P.
LICENCIADO OMAR ALBERTO SONI BULOS

REGIDORA

SEÑORA MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ
REYES

REGIDORA

SEÑORA ROSA RESÉNDIZ GUEVARA

REGIDOR

REGIDOR



COXCATLÁN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COXCATLÁN, S.L.P.
2024-2027

REGIDORA

CONTADORA PÚBLICO CESIA YOSELIN
MARTÍNEZ ROMERO

REGIDOR

INGENIERO CLAUDIO FLORES
HERNÁNDEZ



SÍNDICO

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
COXCATLÁN, S.L.P.

LICENCIADA DORA CELISIA RAMÍREZ
FLORES



SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
COXCATLÁN, S.L.P.

LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARCÍA
GAMBOA